



CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL HIERRO Y DEL ACERO
ORGANISMO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN

México D.F. 12 de septiembre de 2013.

**SUSCRIBEN CANACERO Y PEMEX CONVENIO PARA
INCLUIR CONTENIDO NACIONAL EN OBRAS Y SERVICIOS**

- **Facilitarán la proveeduría por empresas mexicanas**
- **Acuerdo bipartita tiene una vigencia de seis años**

En el marco del Tercer Congreso de la Industria Siderúrgica Mexicana, la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (CANACERO), y Petróleos Mexicanos (PEMEX), suscribieron hoy un convenio marco de colaboración para incluir contenido nacional en los bienes y servicios adquiridos por la empresa paraestatal.

Firmado por el director general de PEMEX, Emilio Lozoya Austin, y por el presidente de la CANACERO, Alonso Ancira Elizondo, en la última jornada de actividades del Congreso, el acuerdo tiene vigencia de 6 años e indica que ambas partes identificarán oportunidades en la proveeduría nacional de bienes y servicios siderúrgicos.

Emilio Lozoya resaltó la trascendencia del acuerdo y reiteró que a través de la Reforma Energética existen grandes oportunidades para la participación de la iniciativa privada mexicana en toda la cadena industrial, y el acuerdo con la CANACERO es una prueba de la voluntad del Presidente Peña Nieto por fortalecer y hacer crecer a la industria nacional.

PEMEX no solamente requiere un cambio fiscal para su desarrollo, sino también de la participación privada en la dotación de servicios y generación de infraestructura y este acuerdo es muestra de cómo se puede trabajar en conjunto para fortalecer la proveeduría nacional, expresó.

“Hay voluntad manifiesta del Presidente Peña Nieto para fomentar los contenidos nacionales en la adquisición de bienes y servicios, a fin de fortalecer a nuestra industria y generar como resultado tecnología nacional y capital humano, como ha sucedido en otros países con procesos similares”, afirmó.

A su vez, Alonso Ancira calificó de “hecho histórico” la firma del documento, “que es el acuerdo más relevante entre el sector privado y el Estado en las últimas 4 décadas y representa la voluntad manifiesta de la actual administración federal de apoyar en forma decidida el desarrollo de la industria nacional”.

EL ACERO, SÍMBOLO DEL PROGRESO DE MÉXICO



CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL HIERRO Y DEL ACERO
ORGANISMO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN

México D.F. 12 de septiembre de 2013.

Señaló que en el caso del sector siderúrgico, en el mediano plazo la transferencia de servicios y productos a PEMEX para los desarrollos que requiere la paraestatal podría superar los 2 mil millones de dólares.

En el texto del acuerdo se establece que PEMEX compromete entregar a la CANACERO el pronóstico de demanda de bienes y servicios, a fin de que dicha cámara difunda entre sus agremiados áreas de oportunidad para la inclusión de contenido nacional en condiciones de competitividad.

Petróleos Mexicanos tomará en cuenta a la CANACERO dentro de los procedimientos de contratación que se efectúen, con la finalidad de considerar aquellos que ofrezcan las mejores condiciones para la paraestatal.

A su vez, la CANACERO apoyará a la paraestatal en:

1. Identificar los obstáculos y áreas de oportunidad que enfrentan las empresas mexicanas en la industria petrolera para otorgar certidumbre y transparencia en el suministro de productos.
2. Poner a disposición de PEMEX los estudios de mercado nacional e internacional respecto a las condiciones de precios y calidad de los productos y servicios que ofrecen sus agremiados, de manera que la paraestatal cuente con elementos para los procedimientos de contratación.
3. Proporcionar a Petróleos Mexicanos el padrón de sus agremiados que operen en diversas regiones de la República, y la información sobre los productos, materiales y equipos fabricados por sus socios, así como las cotizaciones preferentes que ofrecen respecto a sus bienes.
4. Promover que las empresas afiliadas sean socialmente responsables en los rubros de seguridad, salud y protección ambiental y que cuenten con un certificado de proveedor confiable expedido por una casa certificadora acreditada.

EL ACERO, SÍMBOLO DEL PROGRESO DE MÉXICO



CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL HIERRO Y DEL ACERO
ORGANISMO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN

México D.F. 12 de septiembre de 2013.



Emilio Lozoya Austin, director general de PEMEX y Alonso Ancira Elizondo, presidente de la CANACERO

EL ACERO, SÍMBOLO DEL PROGRESO DE MÉXICO

Amores No. 338, Col. Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, México D.F.
TELS.: 5448-8160 Fax: 5687-0517 Email: info@canacero.org.mx
www.canacero.org.mx